

ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AMIGACOMPANY S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los 28 días del mes de Abril del año 2018 a las 09H00 en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Leopoldo Carrera #104 Edificio Olivos Business Center Primer Piso Oficina 105, se reúnen los miembros de la Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, presidiendo la misma el Sr. Ricardo David Juez Juez, y actuando como secretario la Sra. María Paola Vaca Rivas, con la finalidad de resolver el único punto de orden del día:

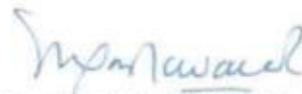
APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, PREPARADOS BAJO LA NORMATIVA NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA) PARA PYMES.

El Sr. Ricardo David Juez Juez expone a los demás Accionistas de la Compañía la necesidad de aprobar los Estados Financieros Consolidados bajo NIIF, para poder dar cumplimiento a la información requerida por la Superintendencia de Compañías.

Aceptada por los presentes la propuesta del Sr. Ricardo David Juez Juez, quedan por unanimidad de acuerdo con lo manifestado, se da un receso para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada sin modificación alguna. Se concluye la sesión a las 10H00 firmando en unidad los miembros de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía AmigaCompany S.A.



Sr. Ricardo David Juez Juez
ACCIONISTA



Sra. María Paola Vaca Rivas
ACCIONISTA